

Ambato, 31 de enero del 2017

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONFECCIONES Y SERVICIOS TEXTILES CONSETEXSA CIA LTDA

Estimados:

Bienvenidos Señores socios, terminado el ejercicio fiscal 2016 se decidió Liquidar la Compañía para lo cual hubo la necesidad de sanear todas las cuentas por pagar que estaban pendientes así como también la pérdida de ejercicios anteriores, razón por la cual durante el año 2016, se procedió con la cancelación de la Cuenta Contable Cuentas por Pagar Socios con los valores que se mantenía en Inventario Materia Prima y Producto Terminado. También se asumió el valor de la pérdida de los ejercicios anteriores, razón por la cual la compañía queda únicamente con el Aporte de Capital Social.

Se ha realizado los trámites pertinentes para continuar con el proceso de Cierre de la Compañía, cumpliendo con los requerimientos y peticiones solicitados por la Superintendencia de Compañías, básicamente libros contables, actas de juntas, libro de participaciones entre otros documentos.

Lamentablemente hasta el cierre del ejercicio 2016 no se pudo terminar este trámite, en todo caso se está cumpliendo con la presentación de los documentos solicitados por el ente regulador.

Gracias por su atención.

Atentamente



Ing. Diego Cisneros
GERENTE